

## A LOS COMPAÑEROS

# JUBILADOS y PENSIONADOS

El Ministro de Trabajo y Seguridad Social, *Claudio Moroni*, y la Directora Ejecutiva de la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES), **María Fernanda Raverta**, anunciaron un aumento general para las jubilaciones, pensiones y todos los beneficiarios de ANSES, a través de un decreto en el Marco de la Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva por la Emergencia Pública.

El aumento para todos los beneficiarios será del **6,12%** y significa que **el 80% de los beneficiarios** va a poder recibir un aumento acumulado durante el primer semestre del año del **19,9%**, con una inflación proyectada para el mismo período del **14%**, lo que significa que este **80% de beneficiarios** va a aumentar sus ingresos en términos reales, no sólo nominales. Desde la **Asociación Bancaria** nos alegramos, porque la gran mayoría de los beneficiarios de ANSES, durante los años de aplicación de la movilidad jubilatoria, nunca pudieron ganarle a la inflación.

Pero también queremos reiterar lo que oportunamente señalamos en marzo, cuando se aplicó el primer aumento por decreto. Entendemos la emergencia que transitamos: **Pandemia y una Crisis Heredada** sin precedentes.

Pero, **no estamos de acuerdo**, que haya compañeros **Jubilados y Pensionados** que van a ver sus ingresos mermados con respecto a la inflación de este semestre.

El gobierno que conduce *Alberto Fernández* intenta recomponer los tejidos sociales comenzando por los más vulnerables, y todos y todas, estamos haciendo sacrificios para ello, potenciados por una pandemia mundial, que ha puesto en relieve una crisis económica sin igual y las profundas desigualdades de sistemas económicos, donde la especulación financiera prevalece sobre la producción.

En este momento 9 de cada 10 hogares está subvencionado por el Estado que se hace cargo del 50% del salario de los trabajadores, congeló tarifas, pospuso las cuotas de los préstamos que jubilados y pensionados solicitaron al Anses, y además tiene que hacerse cargo de renegociar la deuda que alegremente tomó el macrismo y que no fue destinada a hospitales, obras públicas etc. sino a la fuga de capitales.

**¿Son nuestros compañeros jubilados quienes deben postergar la recomposición de sus haberes para que los más vulnerables puedan levantarse? Obviamente, no.**

**HA LLEGADO EL MOMENTO DE QUE TODA LA CIUDADANÍA LE RECLAME A QUIEN SE LE TIENE QUE RECLAMAR.**

Las grandes fortunas de nuestro país, **12.000**, DOCE MIL PERSONAS, muchas de ellas que han blanqueado capitales durante el macrismo, es decir, **que venían evadiendo impuestos negándole al Estado recursos vitales para mantener la salud y el Sistema de Seguridad Social, en todas sus variantes.** Estas grandes fortunas son producto del trabajo y el esfuerzo de generaciones de argentinos y **hoy se niegan a realizar ni siquiera el aporte extraordinario que se les pide.**

Son grandes fortunas que desde el sector exportador, nuevamente están extorsionando al Estado, para que vuelva a devaluar nuestra moneda y nuestros ingresos, que también tienen bonos de la deuda externa y **se quieren beneficiar, aún a costa de la crisis general sin importarles nuestra vida**, con tal de cobrar más intereses por una deuda contraída por el gobierno anterior.

**Exigimos a los más ricos** de nuestro país que dejen de ahogar a los gobiernos que ponen toda su voluntad y convicción en cuidar y mejorar la vida de su Pueblo. **Solicitamos a nuestros legisladores que aprueben con urgencia las leyes para aplicar el impuesto a la riqueza** y presentaremos al Congreso el requerimiento que sean los jubilados y pensionados los principales destinatarios de estos ingresos, para la recomposición de sus haberes.

Así los adultos mayores, que soportaron bajo sus espaldas el peso de cada una de las crisis económicas que sufrimos, y que ahora son **las principales víctimas de este Covid-19, sean alguna vez reconocidos por el esfuerzo y el trabajo de toda una vida** para que nuestro país salga adelante.

**QUE POR UNA VEZ QUEDE CLARO EN NUESTRO PAÍS QUIÉNES SON LOS RESPONSABLES DE NUESTRAS MISERIAS.**

Buenos Aires, 22 de mayo de 2020

**SECRETARIADO GENERAL NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN BANCARIA**

Sergio Palazzo  
**Secretario General**

Andrés Castillo, Analía Lungo, Carlos Cisneros, Patricia Rinaldi, Pablo Regnier, Victoria Capocchetti, Carlos Irrera, Walter Rey, Mariel Iglesias, Gustavo Díaz, Enrique Ramírez, Cristian Stratico, Francisco Muratore, José Giorgetti, Juan Pallo, Matías Layús, Gabriel Dipierri, Carlos Ferrari, Rosa Sorsaburu, Claudia Ormachea, Cristina Maino, Eduardo Berrozpe

[www.bancariabancario.com.ar](http://www.bancariabancario.com.ar)